
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONSEJO TÉCNICO
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020

En la reunión virtual celebrada en la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 21 de agosto de 2020, participaron los integrantes del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, conforme lo siguiente:

Presidencia

María Guadalupe Olivier Téllez, Secretaria Académica.

Secretario

Juan Martín Martínez Becerra, Director de Planeación.

Vocales

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Magdaleno Azotla Álvarez, Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Rosalía Menindez Martínez, Coordinadora de Posgrado

Iván Rodolfo Escalante Herrera, Coordinador del Área Académica 5

Invitado

Roberto Carlos Martínez Medina, Subdirector de Servicios Escolares.

La sesión se llevó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, declaración del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, revisión y, en su caso, aprobación del Calendario Escolar 2020-2021, Universidad Pedagógica Nacional, Modalidad Presencial
4. Viabilidad y, en su caso, aprobación de calendarios escolares de Unidades UPN de la Ciudad de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Los integrantes del Órgano Colegiado emitieron el siguiente:

Acuerdo C.T.01/9ª.SE/2020	Se toma nota de la lista de asistentes, y de la integración del quórum para esta Sesión del Consejo Técnico.
------------------------------	--



2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, los integrantes aprobaron el siguiente:

Acuerdo C.T.02/9ª.SE/2020	Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
------------------------------	---

3 PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2020-2021, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, MODALIDAD PRESENCIAL

Acuerdo C.T.03/9a.SE/2020	<p>Este Consejo Técnico aprueba el Calendario Escolar 2020-2021, Universidad Pedagógica Nacional, Modalidad Presencial.</p> <p>Con la salvedad de que la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria realice las siguientes precisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabajará sobre el calendario anual • Agregar modalidad presencial • Agregar periodos para los casos de inscripción y de reinscripción • Cambiar tipografía CALENDARIO ESCOLAR cambiar con altas y bajas • Cambiar “para las Unidades UPN de la Ciudad de México por Calendario Escolar, modalidad presencial, Licenciaturas, Especialización, Maestría y Doctorado” • Agregar cómo días inhábiles: 2 de noviembre 2020, 6 de enero 2021 y 14 de mayo 2021 • Cambiar los días inhábiles: 24 de diciembre por 25 de diciembre 2020, 31 de diciembre 2020 por 1 de enero 2021 • Agregar periodos que corresponden en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> - Reinscripciones 2020-2 y 2021-1 - Exámenes extraordinarios para los correspondientes a los periodos 2020-1 y 2020-2 • Agregar leyenda en la parte inferior con letras pequeñas que diga Calendario oficial aprobado por el Consejo Técnico en su Novena Sesión Extraordinaria 2020, el día 20 de agosto 2020. • Cambiar o ajustar más los colores del rubro altas bajas y cambios • Utilizar el logo que se utiliza para la comunicación oficial de la institución <p>Una vez hechas las precisiones se procederá a presentar por parte de la Presidenta de este Órgano Colegiado, el Calendario Escolar 2020-2021 a la Rectora para la autorización de su difusión y demás gestiones correspondientes.</p>
------------------------------	--




4 VIABILIDAD Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CALENDARIOS ESCOLARES DE UNIDADES UPN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Acuerdo C.T.04/9a.SE/2020	<p>Este Consejo Técnico detrerminó no tiene la atribución para aprobar los calendarios escolares de las Unidades UPN de la Ciudad de México.</p> <p>Sin embargo se conminará a que las Unidades de la CDMX en dado caso para que cada Unidad trate de empatar sus propios calendarios al que se publica anualmente ene esta Unidad UPN Ajusco, una vez que haya sido aprobado por este Órgano Colegiado.</p> <p>Conforme lo anteriores, si es necesario se trabajará en conjunto con la Dirección de Unidades UPN</p>
------------------------------	---

Al no haber asuntos generales, la Presidenta dio por concluida la Novena Sesión Extraordinaria de 2020 del Consejo Técnico a las 12:30 horas, y agradeció la asistencia así como la participación de los integrantes e invitado.

**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

PRESIDENTA¹



MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ

SECRETARIA



JUAN MARTÍN MARTÍNEZ BECERRA

¹ (Se firma la presente Acta por la Presidenta y el Secretario, ya que derivado de la situación de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), es difícil recabar las firmas de todos los integrantes, derivado a que la sesión se llevó a cabo de manera virtual).